

2024-2026

PLAN DE DESARROLLO ACTIVIDADES DE LIBRE ELECCIÓN



**COLEGIO SALESIANO EL
PATROCINIO DE SAN JOSÉ**



COLEGIO SALESIANO EL PATROCINIO DE SAN JOSÉ

PLAN DE DESARROLLO ACTIVIDADES DE LIBRE ELECCIÓN

EL PATROCINIO DE SAN JOSÉ

2024- 2026

Identificación

Establecimiento	Colegio Salesiano El Patrocinio de San José
Dirección	Bellavista 0550, Providencia
RBD	25402
Dependencia	Particular subvencionado
Rector	Luis Alvarado
Niveles de educación	Pre-Kínder – Cuarto Medio
Modalidad	Científico Humanista

Misión

Es la permanente construcción de una Comunidad Educativa Pastoral que, por la mediación de sus miembros, anhela conformar un ambiente facilitador de una formación integral y de una excelente calidad educativa – pastoral, con el sello de la preventividad salesiana. En ella, todo se orienta al desarrollo de las plenas potencialidades de los niños y jóvenes, en modo que se vayan insertando de forma activa, progresiva y evangelizadora en la sociedad.

Visión

“Siendo signos y portadores del Amor de Dios, teniendo como modelo a Cristo el Buen Pastor, construimos una Comunidad Educativa Pastoral al servicio de los niños, preadolescentes y jóvenes, inspirados en el legado espiritual y pedagógico de Don Bosco, para formar *‘buenos cristianos y honestos ciudadanos’*, contribuyendo a la Iglesia y a la sociedad actual.”

Principios

Esta Visión y Misión, se sustenta sobre los siguientes principios iluminados por una consciente síntesis de fe y vida y aterrizados en el quehacer educativo y evangelizador de nuestra comunidad educativo pastoral:

Principio 1

- ***Somos una Comunidad Educativo – Pastoral Salesiana...*** y ponemos en el centro de nuestra preocupación y trabajo a los alumnos... les ayudamos a captar la riqueza de su propia vida, a crecer en sus valores, prepararlos para vivir en este mundo y transformarlo según la voluntad de Dios.

Principio 2

- ***Consideramos que Cristo es el modelo de hombre perfecto...*** por lo mismo lo anunciamos a cada uno de nuestros alumnos promoviendo en ellos el encuentro con Jesucristo, la profundización de su conocimiento y amistad, y el desarrollo de los valores evangélicos que permitan dar testimonio de su fe en la vida cotidiana.

Principio 3

- ***Educamos según el sistema pedagógico de Don Bosco...*** por consiguiente, hacemos de la centralidad de la razón, de la fe y de la bondad los pilares fundamentales de nuestra acción.

Principio 4

- ***Promovemos una formación integral*** con espíritu crítico, creativo y reflexivo, enfatizando el desarrollo de sus aptitudes y habilidades cognitivas, afectivas, sicomotrices y sociales, acorde a las innovaciones que se presentan en el campo educativo.

Principio 5

- ***Creemos en el valor de la comunidad como experiencia de Iglesia...*** por consiguiente nos identificamos con un modelo de gestión participativa y corresponsable; buscamos integrar a cada uno de nuestros alumnos, padres y educadores en un proyecto común, en la promoción de la vida comunitaria, fraterna y solidaria y en el protagonismo juvenil.

Principio 6

- ***Ayudamos a cada uno de nuestros alumnos a colocarse frente a su futuro*** con responsabilidad y generosidad, a escuchar la voz del Señor que le invita a ser protagonista en su proyecto de salvación como hombre o mujer, a discernir su vocación específica de compromiso con la Sociedad y con la Iglesia, ***y a desarrollar su propio proyecto de vida.***

Principio 7

- ***Colaboramos con las familias en el proceso formativo integral de sus hijos/as, siguiendo un proyecto educativo que busca formarlos como “Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”.***

INTRODUCCIÓN

El colegio Salesiano el Patrocinio de san José, desde su fundación 1873, ha tenido entre sus ejes fundamentales la preocupación del uso del tiempo libre de sus alumnos. Esta dimensión se sigue fortaleciendo enriquecida con el carisma legado por nuestro Padre Fundador San Juan Bosco. Para Don Bosco el asociativismo, las actividades físicas y al aire libre era parte esencial de la formación juvenil. No concebía que un muchacho no hiciera deporte u otra actividad extra, señal de que tenía algún problema. En el deporte y la música el joven expresa su ser, sus ideas, sus comportamientos de manera espontánea, se crea el espacio para el descanso mental después de las faenas educativas y se abre la interacción social.

DEFINICION DEL PROGRAMA

Los deportes, los juegos, las actividades asociativas-pastorales y recreativas contribuyen en gran medida al desarrollo de los organismos vitales de la persona. La recreación vigorosa que se efectúa al aire libre, donde se hace uso de la capacidad física, es el medio más notable para el mantenimiento de órganos saludables. Por esto, el uso de las infraestructuras deportivas es propicio para fomentar una cultura deportiva. La buena utilización del tiempo libre es la actitud positiva del individuo hacia la vida en el desarrollo de actividades para el tiempo, que le permitan trascender los límites de la conciencia y el logro del equilibrio biológico, psicológico, social y moral, que dan como resultado una buena salud y una mejor calidad de vida, es un factor esencial en la vida moderna, es un medio para reducir los índices de agresividad, mejorar la salud física y mental, desarrollar el carácter de las personas y mejorar su equilibrio individual. El individuo que participa de un programa de tiempo libre y goza de una vida plena de actividades, probablemente será un ciudadano saludable, equilibrado, respetuoso y cumplidor de sus responsabilidades cívicas; en cambio es probable que una persona privada de un desarrollo armónico e integral se comporte de manera más negativa y desarrolle en ella conductas y costumbres no favorables a las normas establecidas de convivencia ciudadana. Aprovechar el tiempo libre en el Colegio Salesiano Patrocinio de San José se justifica en la medida en que se contribuya al tan anhelado desarrollo integral del ser humano. espacios de tiempo libre, emplea con frecuencia en actividades poco edificantes que no contribuyen a su crecimiento integral.

OBJETIVO GENERAL

Fomentar la formación integral de los estudiantes, teniendo en cuenta la buena utilización del tiempo libre a través del desarrollo de espacios y actividades tecnológicas, culturales, evangelizadoras, sociales, recreativas y deportivas aplicando el sistema preventivo heredado por Don Bosco.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Fomentar el desarrollo integral de los alumnos haciendo uso adecuado de sus tiempos en el área pastoral, deportiva, artística, cultural.
2. Permitir a los alumnos identificar intereses o cualidades e ir destacando sus potencialidades fortaleciendo y afianzando su identidad propia a la luz del espíritu Salesiano.
3. Desarrollar y fortalecer las áreas deportivas, artísticas y culturales tanto en el plano de la formación como en la participación de carácter competitiva.
4. Permitir a los alumnos conozcan actividades que no son parte de la educación escolar de base.
5. Favorecer el espíritu de la sana competencia, participando de manera activa y responsable en las actividades programadas.
6. Promover a través de los juegos y actividades de recreación, los valores del colegio como el respeto, el buen trato, el bien común tanto en el grupo curso como en la comunidad.

DESTINATARIOS

Las actividades del buen uso del tiempo libre se desarrollan en el ámbito educativo, por lo que tienen como destinatarios los estudiantes de **Tercero Básico a IV° Medio** matriculados en el Colegio Salesiano Patrocinio de San José.

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Todas las actividades de buen uso del tiempo libre, o extraprogramáticas, son planificadas, ejecutadas y evaluadas por monitores y/o asesores contratados para este efecto. Al inicio de cada año escolar los encargados de actividad hacen llegar respectivamente y según corresponda al **Encargado ACLE** la planificación de su taller, experiencia asociativa, etc. La que debe ser validada por el encargado del área. Esta debe contener al menos los siguientes aspectos: Descripción de la Actividad, Días y horarios de funcionamiento, Objetivos, Cronograma de actividades, experiencias significativas anuales, etc. Además de la propuesta de metas concretas a cumplir en el periodo de un año.

DESARROLLO DE ACCIONES

Objetivo	Fomentar el desarrollo integral de los alumnos haciendo uso adecuando de sus tiempos en el área pastoral, deportiva, artística, cultural.
Acción 1	
Descripción	Día de San José y la Convivencia Escolar
Periodo	Marzo 2024
Responsable	Coordinador Pedagógico, Gabriel Araya. Coordinador Actividades de libre elección Claudio Bórquez N.
Recursos/materiales	
Medios de verificación - evidencias	Encuesta
Financiamiento/recursos	Área de administración
Monto	Por definir según mercado

Objetivo	Fomentar el desarrollo integral de los alumnos haciendo uso adecuando de sus tiempos en el área pastoral, deportiva, artística, cultural.
Acción 2	
Descripción	Día del estudiante Salesiano y la Convivencia Escolar.
Periodo	Mayo 2024
Responsable	Coordinador Pedagógico, Gabriel Araya. Coordinador Actividades de libre elección Claudio Bórquez Núñez
Recursos/materiales	Campo deportivo, petos, silbatos, pelotas, material audio
Medios de verificación - evidencias	Encuesta
Financiamiento/recursos	
Monto	

Objetivo	Permitir a los alumnos identificar intereses o cualidades e ir desarrollando sus potencialidades fortaleciendo y afianzando su identidad propia a la luz del espíritu Salesiano
Acción 1	
Descripción	Muestra Pedagógica en honor a la celebración de María Auxiliadora
Periodo	Mayo 2024
Responsable	Coordinador Pedagógico, Gabriel Araya. Coordinador Actividades de libre elección Claudio Bórquez Núñez
Recursos/materiales	Campo deportivo, petos, silbatos, pelotas, material audio
Medios de verificación - evidencias	Encuesta
Financiamiento/recursos	Área de administración
Monto	Por definir según mercado

Objetivo	Permitir a los alumnos identificar intereses o cualidades e ir desarrollando sus potencialidades fortaleciendo y afianzando su identidad propia a la luz del espíritu Salesiano
Acción 2	
Descripción	Semana Salesiana y la Convivencia Escolar
Periodo	Agosto 2024
Responsable	Coordinador Pedagógico, Gabriel Araya. Coordinador Actividades de libre elección Claudio Bórquez Núñez
Recursos/materiales	Campo deportivo, petos, silbatos, pelotas, material audio
Medios de verificación - evidencias	Encuesta
Financiamiento/recursos	Área de administración
Monto	Por definir según mercado

Objetivo	Desarrollar y fortalecer las áreas deportivas, artísticas y culturales tanto en el plano de la formación como en la participación de carácter competitiva
Acción 1	
Descripción	Muestra pedagógica Septiembre “Día de la chilenidad”
Periodo	Septiembre 2024
Responsable	Coordinador Pedagógico, Gabriel Araya. Coordinador Actividades de libre elección Claudio Bórquez.
Recursos/materiales	Gimnasio, Audio
Medios de verificación - evidencias	Encuesta
Financiamiento/recursos	Área de administración
Monto	Por definir según mercado

Objetivo	Permitir a los alumnos identificar intereses o cualidades e ir destacando sus potencialidades fortaleciendo y afianzando su identidad propia a la luz del espíritu Salesiano.
Acción 2	
Descripción	Presentación de Talleres
Periodo	Noviembre 2024
Responsable	Coordinador Pedagógico, Gabriel Araya. Coordinador Actividades de libre elección Claudio Bórquez.
Recursos/materiales	Gimnasio. audio
Medios de verificación - evidencias	Encuesta
Financiamiento/recursos	Área de administración
Monto	Por definir según mercado

Objetivo	Permitir a los alumnos identificar intereses o cualidades e ir destacando sus potencialidades fortaleciendo y afianzando su identidad propia a la luz del espíritu Salesiano.
Acción 1	
Descripción	Premiación alumnos destacados en cada Taller Extraprogramático.
Periodo	Diciembre 2024
Responsable	Coordinador Pedagógico, Gabriel Araya. Coordinador Actividades de libre elección Claudio Bórquez.
Recursos/materiales	Gimnasio, audio
Medios de verificación - evidencias	Encuesta
Financiamiento/recursos	Área de administración
Monto	Por definir según mercado
Objetivo	Promover a través de los juegos y actividades de recreación, los valores del colegio como el respeto, el buen trato, el bien común tanto en el grupo curso como en la comunidad.

PLANIFICACIÓN ANUAL ACTIVIDADES

Actividad	Fecha
Día de San José y la convivencia escolar	Marzo 19
Día del Estudiante Salesiano y la convivencia escolar	Mayo 10
Muestra de Mayo	11 de mayo
Semana Salesiana y la convivencia escolar.	10 al 15 de agosto
Muestra de la chilenidad	7 de septiembre
Presentación de talleres	27 de noviembre
Finalización de talleres	4 de diciembre

TALLERES

Periodismo	
Objetivo	Formar alumnos participativos y comprometidos con nuestra comunidad.
Periodo	Abril a Diciembre
Responsable	Profesora Francisca Salazar Coordinador Actividades de libre elección Claudio Bórquez.
Recursos/materiales	Sala, Data, computador
Medios de verificación - evidencias	Encuesta
Financiamiento/recursos	Área de administración
Monto	Por definir según mercado

Taller El Patio de Don Bosco	
Objetivo	Desarrollar las habilidades motrices básicas realizando diferentes juegos predeportivos y dinámicas.
Periodo	Abril a Diciembre
Responsable	Profesora Sebastián Bascañán Coordinador Actividades de libre elección Claudio Bórquez.
Recursos/materiales	Campo deportivo, petos, conos, pelotas, argollas, esclarea de coordinación
Medios de verificación - evidencias	Encuesta
Financiamiento/recursos	Área de administración
Monto	Por definir según mercado

Taller Tenis de Mesa	
Objetivo	Aprender los aspectos técnicos y tácticos del deporte. También se busca que aprendan a trabajar en equipo por medio de la sana competencia.
Periodo	Abril a Diciembre
Responsable	Profesor Bastián González Coordinador Actividades de libre elección Claudio Bórquez.
Recursos/materiales	Gimnasio, Mesas, pelotas, paletas, mallas
Medios de verificación - evidencias	Encuesta
Financiamiento/recursos	Área de administración
Monto	Por definir según mercado

Taller Básquetbol formativo	
Objetivo	Conocer las reglas básicas del básquetbol, lo que permitirá su buen desempeño en futuros encuentros deportivos. Desarrollar y fortalecer habilidades motrices poniendo en práctica las distintas habilidades específicas ya sean técnicas y/o tácticas de la disciplina.
Periodo	Abril a Diciembre
Responsable	Profesor Diego Latorre Coordinador Actividades de libre elección Claudio Bórquez.
Recursos/materiales	Gimnasio, pelotas, escaleras de coordinación, conos, petos
Medios de verificación - evidencias	Encuesta
Financiamiento/recursos	Área de administración
Monto	Por definir según mercado

Taller Fútbol formativo	
Objetivo	Los estudiantes aprenderán a potenciar tus habilidades deportivas y a hacer de la práctica deportiva un instrumento para la adquisición de valores tales como la solidaridad, la colaboración, el dialogo, la tolerancia, la no discriminación, la igualdad de sexos y el juego limpio.
Periodo	Abril a Diciembre
Responsable	Profesor Cristóbal Fernández Coordinador Actividades de libre elección Claudio Bórquez.
Recursos/materiales	Campo deportivo, Balón de futbol, escaleras de coordinación, conos, petos
Medios de verificación - evidencias	Encuesta
Financiamiento/recursos	Área de administración
Monto	Por definir según mercado

Taller Voleibol	
Objetivo	Los estudiantes aprenderán los aspectos técnicos y tácticos del deporte. También se busca que aprendan a trabajar en equipo por medio de la sana competencia y la participación en partidos amistosos.
Periodo	Abril a Diciembre
Responsable	Profesor Javier Piña Coordinador Actividades de libre elección Claudio Bórquez.
Recursos/materiales	Gimnasio, pelota, escaleras de coordinación, conos, petos, malla
Medios de verificación - evidencias	Encuesta
Financiamiento/recursos	Área de administración
Monto	Por definir según mercado

Taller Ajedrez	
Objetivo	Es lograr que los alumnos mejoren el desarrollo de distintas habilidades cognitivas (razonamiento encadenado, elaboración de planes/estrategias y resolución de problemas) dentro de una partida de ajedrez, fomentando el respeto por el rival en el triunfo y en la derrota.
Periodo	Abril a Diciembre
Responsable	Profesor Jean Araya Coordinador Actividades de libre elección Claudio Bórquez.
Recursos/materiales	Gimnasio, pelota, escaleras de coordinación, conos, petos, malla
Medios de verificación - evidencias	Encuesta
Financiamiento/recursos	Área de administración
Monto	Por definir según mercado

Taller Polideportivo	
Objetivo	Desarrollar las habilidades motrices básicas realizando diferentes juegos predeportivos, además se quiere introducir y desarrollar las capacidades físicas (resistencia, fuerza, velocidad, flexibilidad)
Periodo	Abril a Diciembre
Responsable	Profesor Esteban Gutiérrez Coordinador Actividades de libre elección Claudio Bórquez.
Recursos/materiales	Gimnasio, pelota, escaleras de coordinación, conos, petos, malla
Medios de verificación - evidencias	Encuesta
Financiamiento/recursos	Área de administración
Monto	Por definir según mercado

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DEL PROGRAMA

Normas	Procedimiento
Inscripción en las actividades Curriculares.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Inscripción del alumno en la actividad curricular es de carácter voluntario desde el 7 de abril. 2. La inscripción se realiza a través de un formulario 3. Para participar en las actividades curriculares el alumno debe contar con autorización escrita de su apoderado. 4. Esta autorización debe ser entregada al profesor encargado de cada actividad.
Viabilidad del taller Acle	<p>Un Taller será viable cuando:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El número de participantes sea entre 20 a 25 estudiantes. 2. Cuando el porcentaje de retención de los participantes sea superior al 75%. 3. Cuando la evaluación del Taller (alumnos y apoderados) a través de una encuesta de satisfacción, esta sea sobre el 75%.

Salud compatible con la actividad.	Presentación certificado médico o autorización escrita de los padres para realizar actividades físicas deportivas recreativas. El certificado médico o autorización para realizar este tipo de actividades deberá ser entregado al Coordinador de Acle del colegio.
Horarios, lugares y responsables de actividades curriculares.	<p>1. Los horarios de práctica, lugares y responsables de cada actividad curricular, se informan a la comunidad a través de la página www.Psj.cl</p> <p>2. Terminada las actividades, los alumnos deberán retirarse en forma inmediata a sus domicilios.</p> <p>3. Cada profesor responsable de actividades curriculares, debe prever que en sus lugares de práctica no queden alumnos solos y el profesor es el último en abandonar el lugar que se ha utilizado, debe quedar ordenado y cerrado.</p> <p>4. Los padres son responsables, especialmente en el caso de los más pequeños, de llevar y traer a sus hijos a las actividades programadas, tanto en las horas de inicio y término de la actividad, no se autoriza la presencia de apoderados a las prácticas o entrenamientos, solo al iniciar el año escolar en los niveles de prebásica a 1 y 2 ° básico, y en los casos que los encargados de las actividades autoricen, sobre todo con el objeto de ayudar a la integración de los estudiantes a las actividades y previa identificación al coordinador ACLE y profesor encargado.</p> <p>5. Las Actividades curriculares, se realizarán entre abril y diciembre de cada año.</p> <p>6. Los horarios de funcionamiento de las Actividades Curriculares, serán de martes a viernes desde las 15:30 hrs hasta las 18:30 hrs. el sábado desde las 8:30 hrs hasta las 13:00 hrs.</p> <p>7. La participación de los alumnos en las actividades Curriculares está regida de igual manera por las normas de disciplina de nuestro colegio, consignadas en nuestro Reglamento Interno Escolar (RISE), por lo que se exige compromiso y responsabilidad.</p> <p>8. Se exigirá puntualidad y asistencia a las prácticas, entrenamientos, las inasistencias deberán ser justificadas al encargado de cada taller o coordinador ACLE.</p> <p>9. La inasistencia del alumno sin justificación del Apoderado será causal para la marginación de las actividades.</p>
Vestuario para las prácticas físicas, deportivas.	Los alumnos deberán concurrir a sus prácticas de taller, con vestuario apropiado a la actividad, este será supervisado por el responsable de cada taller.
Uniforme para representar al Colegio.	Todas las Selecciones deportivas, contarán con indumentaria oficial (short, polera y medias cuando corresponda)

<p>Participaciones en actividades fuera del ámbito Colegio.</p>	<p>1. Las representaciones del colegio serán acompañados por un Profesor o coordinador ACLE.</p> <p>2. Los Talleres que representen al Colegio en actividades externas, deberán ceñirse al siguiente procedimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación del taller o grupo asociativo convocado: Los responsables de las actividades curriculares identifican al Taller o grupo asociativo que solicita autorización de Salida para participar de actividad externa haciendo llegar al encargado ACLE la invitación correspondiente para dicha actividad. - Emitir informe Técnico: Los coordinadores de Acle, solicitan al encargado del Taller que es convocado a la Actividad, emitir un informe de carácter Técnico, informando de las condiciones técnicas en que se encuentra el Taller Convocado. - Elaborar proyecto de salida: Los Coordinadores de actividades Curriculares del colegio, elabora un Proyecto de Factibilidad económico, académicas y disciplinarias, si no se aprueba se informa al encargado del taller la respuesta si se aprueba se continúa con el proceso. - Elaborar lista de alumnos: El responsable del taller elabora un listado de los participantes de la actividad, incluyendo situación académica y disciplinaria, Nº DE TELEFONO DONDE COMUNICARSE CON EL APODERADO. - Entregar listado de alumnos al Coordinador de ACLE. El recibe del responsable del Taller o grupo asociativo convocado listado de los alumnos participantes. Corrobora la información. - Listado de Alumnos, inspectores de Nivel e Inspector General. El Coordinador de Acle, o presentará listado de estudiantes a los directivos, inspectores de Nivel y Coordinador de Ambiente y Convivencia con el propósito de requerir información de la condición de los participantes. <p>Los requisitos exigibles para participar en estas experiencias significativas serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Porcentaje de asistencia superior a 90%. b) No estar con amonestación escrita por puntualidad. c) No tener asignaturas reprobadas al momento de ser convocados. d) No haber sido sancionado con Condicionalidad. <ul style="list-style-type: none"> - Enviar solicitud de autorización de los Padres: Una vez que el listado de alumnos participantes es conocido y sin reparos por parte de los Inspectores de Nivel e inspección General, el Coordinador de Acle, enviará las solicitudes de autorización a los Padres y apoderados. En un caso que el alumno presente dificultades, se procederá a convocar a otro alumno para participar. - Recepcionar autorizaciones: Los Coordinadores de Acle según corresponda, recibirán las autorizaciones firmadas por los Padres y Apoderados autorizando la salida de sus pupilos del Colegio. En el Caso que el Apoderado no autorice la salida de su pupilo. Este será reemplazado por otro alumno.
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> -Elaborar listado oficial de alumnos: El responsable del taller, elaborará el listado oficial de alumnos, que participarán en la actividad, y se la presentará al coordinador de Acle según corresponda. - Presentar del listado a la Coordinación académica: El coordinador de Acle, según corresponda, entregará la lista oficial de los alumnos (as) participantes de la actividad convocada. Además, se informará a cada directivo. - Autorizar listado de alumnos: Una vez que el listado de alumnos participantes de la actividad convocada es revisado por el coordinador de Acle el listado será entregada al Coordinador de Ambiente y Rector del Colegio para su firma y autorización de salida. - Informar a docentes: El Inspector general informará a los Docentes e inspectores de nivel según corresponda, respecto a la salida de los alumnos del Colegio. - Dejar constancia en registro escolar: El inspector de nivel dejará constancia en el Registro escolar los nombres de los alumnos que se ausentan por representar al Colegio. -Mantener autorizaciones. El Coordinador de Acle dejará en Inspectoría General la documentación pertinente, que autoriza la salida del Colegio de los alumnos. - Salida autorizada: Con todos los antecedentes dispuestos, el coordinador de Acle autoriza la salida definitiva de los alumnos del Colegio que participaron en la actividad convocada. -Listado oficial de alumnos en portería: Una vez autorizada la actividad por parte de Rectoría, el listado se entregará en Portería para el control de salida. - Informar de la participación: Una vez concluida las actividades por el cual el taller fue convocado, el responsable del Taller o asesor deberá de entregar al coordinador de Acle un informe final del resultado de la participación. -Readecuación, calendario evaluaciones para alumnos que representen al Colegio. -Los coordinadores de actividades Acle, solicitaran a la secretaría académica un calendario de evaluaciones para los alumnos que representen al colegio en actividades externas, para tal efecto junto al listado de alumnos se adjuntará listado de evaluaciones, fechas, Subsectores y los respectivos profesores. - Los coordinadores de Acle informara a los respectivos sobre esta solicitud, y además informarán a los alumnos sobre el resultado de la gestión.
--	--

Anexos

Evidencias